

CONVOCATORIA GENERAL

Ingreso al programa educativo de **Bachillerato Técnico en Música** de la Universidad de Colima en el 2025

La Universidad de Colima con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3, párrafos primero y segundo, fracciones IV, VII y X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el primero, segundo y tercero transitorio del "DECRETO por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º., y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 09 de febrero de 2012; los artículos 6, 7, 16, 44, 45, Título Octavo y demás relativos y aplicables de la Ley General de Educación, publicada en el DOF el 30 de septiembre de 2019; el numeral 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima vigente; los artículos 8, 12, punto 2, fracción IV, 114 y transitorios primero y tercero de la Ley de Educación del Estado de Colima, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Colima, el 25 de noviembre de 2020; asimismo, con aplicación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, fracciones II y VI, 7 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad de Colima en vigor; y de los numerales 9, fracción V, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y, de resultar electo como estudiante, también con fundamento en los artículos 26 fracción IV y VI, 82, fracción XVI, y 110 del Reglamento Escolar de la Universidad de Colima vigente; así como los requisitos de selección e ingreso que se establecen para el nivel medio superior y que han sido aprobados por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la Universidad de Colima."

CONVOCA

a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima,
a las personas interesadas en participar en el



PROCESO DE ADMISIÓN 2025



REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO

- Ser egresado/a de las generaciones 2023, 2024 y 2025.
- No adeudar asignaturas de educación secundaria.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) registrada en RENAPO.
- Los aspirantes egresados de secundarias de Colima, incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura del estado, deberán contar con Clave Única de Registro de Alumno (CURA).
- Los aspirantes foráneos (que egresan de alguna secundaria fuera del Estado de Colima), egresados del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) o CEDEX, deberán presentar certificado de secundaria o constancia oficial (firma y sello) que acredite la calificación del primer grado escolar hasta el último trimestre de tercer grado. Aspirantes egresados de secundarias del estado de Colima, no es necesario presentar ningún documento.
- Cuando existan aspirantes con estudios de enseñanza secundaria en el extranjero, deberán contar con el dictamen de revalidación emitido por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima.
- Atender los requisitos adicionales establecidos en la presente convocatoria.
- Carta de consentimiento de la persona aspirante con las firmas correspondientes.
- Carta compromiso como agente de cambio SIGA* en pro del medio ambiente.
- Constancia de asignación del número de seguridad social. Para obtenerla puedes consultar el siguiente enlace <https://www.gob.mx/afiliatealimss>.
- Poseer aptitudes y habilidades musicales en cualquiera de los siguientes instrumentos:
 - Piano
 - Percusiones
 - Guitarra clásica
 - Canto
 - Instrumentos de cuerda frotada: violín, viola y violoncello.
 - Instrumentos de aliento: flauta, oboe, saxofón, trompeta, trombón y tuba.

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS

- Realizar el proceso de admisión conforme a lo estipulado en la presente convocatoria.
- Resultado del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I): **40%**
- Resultado de Examen de aptitudes y habilidades: **60%**
(Criterios a valorar en el examen de aptitudes y habilidades: Poseer buen ritmo, coordinación rítmica, capacidad para escuchar y entonar diferentes sonidos musicales y buena memoria.
(El repertorio sugerido se podrá consultar y descargar en la plataforma de registro)

Espacios disponibles

25

Calendario del proceso de admisión

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Inscripción al proceso de admisión, pago y verificación de pago	18 de marzo – 9 de mayo	<ol style="list-style-type: none">1. Ingresa al sistema de registro en https://siceuc.ucol.mx/procesoadmissionsuperior2025/2. Descarga la Guía del aspirante 2025 para conocer el proceso y las actividades a realizar.3. Descarga la Carta de Consentimiento de la persona aspirante, la cual deberá ser firmada en tinta preferentemente azul o negra por padre, madre o tutor/a legal y entregada el día que realices tu examen. NOTA: Si eres aspirante foráneo, egresado del INEA, IEEA, CEDEX o tienes nacionalidad mexicana y cursaste estudios de secundaria en el extranjero responde Sí a la pregunta ¿Egresas de alguna secundaria fuera del estado de Colima? Enseguida, sube al sistema tu certificado de secundaria, constancia oficial (emitida por el plantel, con firma y sello) con promedio general (considerando el promedio de calificaciones del primer y segundo año, así como del segundo trimestre de tercer año o dictamen de revalidación de la SEP, según sea el caso). Deberás esperar 1 día hábil a la validación de tu solicitud para que puedas continuar tu proceso como se establece en la presente convocatoria.4. Llena el formulario que se te presenta seleccionando IUBA-Instituto Universitario de Bellas Artes – Técnico en Música en los espacios de zona, plantel y carrera al que deseas ingresar, así como tu CURP y CURA. Es de suma importancia que registres un correo electrónico válido, ya que ahí se te enviará información importante.5. Revisa el correo electrónico que diste de alta; habrás recibido una matrícula y contraseña para ingresar al sistema de registro.6. Visualizarás la Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente. Deberás leerla y registrar el nombre de padre, madre o tutor legal. Una vez que lo hagas, ya no será necesario imprimir ni entregar este documento.7. Llena los datos que se te solicitan, al finalizar deberás subir tu constancia de afiliación al IMSS.8. Deberás esperar 1 día hábil a la validación de tu solicitud para que puedas continuar tu proceso como se establece en la presente convocatoria.9. Revisa el correo electrónico que diste de alta, ya que recibirás un mensaje donde se te informa que has sido aceptado al proceso de admisión 2025, de igual forma podrás consultar datos básicos como el plantel en el que te corresponderá realizar tu examen de admisión (EXANI-I), así como descargar la ficha de pago.

Calendario del proceso de admisión

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Inscripción al proceso de admisión, pago y verificación de pago	18 de marzo – 9 de mayo	<p>10. Realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluye el costo del EXANI-I) por la cantidad de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) en banco Santander o Kiosko ®.</p> <p>11. Ingresa nuevamente al sistema y verifica que el pago haya sido vinculado, dando clic en la pestaña de “Verificar pago”. Revisa que tu nombre, datos de la referencia y matrícula sean correctos. Si el pago se realiza en Kiosko ®, se podrá validar después de aproximadamente 2 horas; si se realiza en el banco, se podrá validar hasta dentro de . Si existiera algún error, comunícalo a la Dirección General de Educación Media Superior a través del correo electrónico: dgems@ucol.mx o vía telefónica a 3123161065.</p>
Registro al Examen Ceneval	18 de marzo – 10 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Una vez verificado el pago, ingresa al apartado “Registro en línea para el examen”. El cumplimiento de este paso es de suma importancia, ya que te dará el derecho a realizar el examen de admisión. Contesta el cuestionario de contexto. Es necesario llenar todas las secciones para generar tu registro oficial y puedas realizar el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I). Cuando termines, haz clic en el botón “Continuar” para regresar a la página de registro. Esto habilitará la opción para subir tu fotografía y completar la hoja de ubicación.
Envío de la fotografía para la credencial del aspirante	9 de abril – 2 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Toma una fotografía de tu rostro (de los hombros hacia arriba) con un teléfono celular. Ingresa en el apartado “subir fotografía” y cárgala. La fotografía debe cumplir con los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> Buena iluminación. Fondo blanco o claro. Completamente de frente (de los hombros hacia arriba) con el rostro descubierto. Archivo en formato imagen (JPG o PNG). Tienes hasta el 10 de mayo para subir tu fotografía, de lo contrario no podrás imprimir ni descargar la credencial del aspirante, la cual será tu pase de ingreso al EXANI-I. La fotografía tiene que ser aceptada por el plantel donde estás haciendo tu proceso de admisión, en caso de que sea rechazada, deberás de subirla nuevamente con las especificaciones señaladas.
Llenado e impresión de hoja de ubicación	18 de marzo – 10 de mayo	<ol style="list-style-type: none"> Ingresa nuevamente al sistema de registro para llevar a cabo el llenado de la hoja de ubicación, moviendo de izquierda a derecha la opción que aparece (Técnico en Música). Imprime 2 juegos, fírmalos con tinta azul preferentemente y entrégalos al plantel el día de tu examen.
Descargar credencial del aspirante al NMS	19 de mayo – 13 de junio	<ol style="list-style-type: none"> Accede nuevamente al sistema para obtener la credencial del aspirante al Nivel Medio Superior, la cual te servirá como pase de ingreso al examen de admisión. Este documento contiene datos como el plantel y turno asignados para realizar tu examen. Recuerda que la fecha y hora son únicas y no podrán ser modificadas.

Calendario del proceso de admisión

Actividad	Fecha/Periodo	Descripción
Aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I)	17 de junio	<ol style="list-style-type: none">1. La aplicación del EXANI-I se llevará a cabo durante un día, en dos horarios: matutino de 7:30 -12:00 horas (GMT-6) y vespertino de 13:00 – 17:30 horas (GMT-6).2. Deberás estar 30 minutos antes del inicio de la aplicación. Lleva lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">• Carta de Consentimiento del Aspirante con las firmas correspondientes en tinta.• Dos juegos de la Hoja de Ubicación (firmados por madre, padre o tutor legal, con tinta).• Credencial del Aspirante (digital o impresa) la cual será tu pase de ingreso al examen.• Dos lápices del 2 ½, borrador y sacapuntas.• No se permite el uso de calculadoras y dispositivos móviles durante la realización del examen.
Asesorías disciplinares y complementarias: (2 semanas)	18 a 26 de junio	<ol style="list-style-type: none">1. Al correo que registraste se te hará llegar un enlace con información sobre las asesorías disciplinares, así como un cronograma con las actividades de las asesorías, las cuales deberás atender puntualmente.
Examen disciplinar de aptitudes y habilidades musicales	27 de junio	<ol style="list-style-type: none">1. Preséntate 15 minutos antes de la hora de inicio del Examen disciplinar de aptitudes y habilidades musicales en las instalaciones del Instituto Universitario de Bellas Artes; este examen dará inicio a las 16.00 horas (GMT-6). Debes traer contigo instrumento propio (excepto los aspirantes a piano)
Publicación de resultados	13 de agosto	<ol style="list-style-type: none">1. Consulta los resultados en el sitio web universitario (http://www.ucol.mx). A partir de las 8:00 horas (GMT-6).
Inscripciones de primer ingreso	13-16 de agosto	<ol style="list-style-type: none">1. Los aspirantes admitidos deberán ingresar al enlace http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosmedia2025, teclear su matrícula y contraseña para acceder al llenado e impresión de la solicitud de inscripción a primer semestre. En este paso también podrán generar el acuse de recibo de documentos y el formato de pago referenciado.2. Acude al plantel correspondiente con la documentación requerida para completar el trámite de inscripción en la fecha y hora asignadas.
Inicio de clases	18 de agosto	<ol style="list-style-type: none">1. Es obligatorio presentarse en el horario establecido por el plantel donde te inscribiste.

NOTAS Y RECOMENDACIONES

- A través de la Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente, quien aspire se compromete a: plantar un árbol y cuidar de él, durante agosto y septiembre de 2025 (siguiendo las fechas, instrucciones y recomendaciones del plantel), además de colaborar y participar en todos los proyectos que sean convocados por el (*)Sistema de Gestión Ambiental para la creación de conciencia, la promoción de prácticas responsables y la implementación de soluciones innovadoras para compensar el impacto ambiental.
- El ingreso al plantel será únicamente para los aspirantes.
- Consulta toda la información relacionada a la oferta educativa del Nivel Medio Superior en el Micrositio <https://portal.ucol.mx/docencia/difusion/>
- Al participar en el proceso debes cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como proporcionar información y documentos válidos y originales. De no cumplir con lo anterior, tu proceso quedará invalidado automáticamente.

Para mayores informes, comunícate a

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE BELLAS ARTES

 Manuel Gallardo #99, Centro, Colima, Colima

 312 316 1062

 iuba@ucol.mx

Horario de atención vía telefónica y por correo electrónico de lunes a viernes de 7:30 a 15:00 horas (Huso horario GMT-6), a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria.

Conoce nuestro aviso de privacidad integral, lo podrás consultar en:

https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/

Atentamente
Estudia • Lucha • Trabaja
Colima, Colima, México, marzo de 2025

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño
Rector

PERTINENCIA 
QUE TRANSFORMA 